



JERICÓ DICE NO A LA MINA Y A LA GUERRA

Desde meses pasados se rumoraba la presencia de integrantes del Clan del Golfo en zona rural del Municipio de Jericó, la captura de unos de sus integrantes el día veintidós (22) de enero de la presente anualidad, en la vereda La Cabaña, develaba la intención de esta estructura armada de asentarse en esta región.

El enfrentamiento registrado este fin de semana entre integrantes del Ejército Nacional y miembros del Clan del Golfo en zona céntrica del Corregimiento de Palocabildo, confirma la presencia de este grupo en zona rural de Jericó, generando preocupación y temor entre los habitantes de la región, quienes desde hace quince años se oponen al proyecto minero de Quebradona, lo que ha conllevado a distintos procesos de estigmatización y judicialización en su contra, conflicto sociambiental que hasta la fecha no se había visto enrarecido por la presencia de algún actor armado en la región.

Convocamos a las autoridades civiles y militares a desplegar las distintas herramientas legales y constitucionales que permitan garantizar el monopolio de la fuerza, en este y otros territorios del Suroeste y del departamento, en la fuerza pública.

E instamos al gobierno nacional para que en desarrollo del espacio de conversación socio jurídico que inició con este grupo el pasado 18 de septiembre, se insista para que en el devenir de sus acciones el Clan del Golfo acate el respeto a la población civil y a los procesos comunitarios, tal y como se ha comprometido públicamente.

Corporación Jurídica Libertad

Octubre 14 de 2025